

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	Versión: 11 2024-03-13

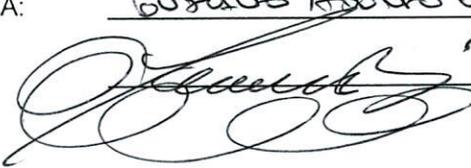
## PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.	/	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	/	
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.	/	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM ( <a href="https://www.redam.gov.co">https://www.redam.gov.co</a> )	/	
Hoja de Vida SIGEP II ( <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2">https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2</a> ) - Aplica para contratos de prestación de servicios	/	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 ( <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> )	/	
Acreditación de la situación militar*	/	
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad	/	

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: Guillermo Augusto Ospina

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.233.986**

**JIMENEZ LOPEZ**

APELLIDOS

**JUAN MANUEL**

NOMBRES

*Juan M*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-2000**

**MANIZALES**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

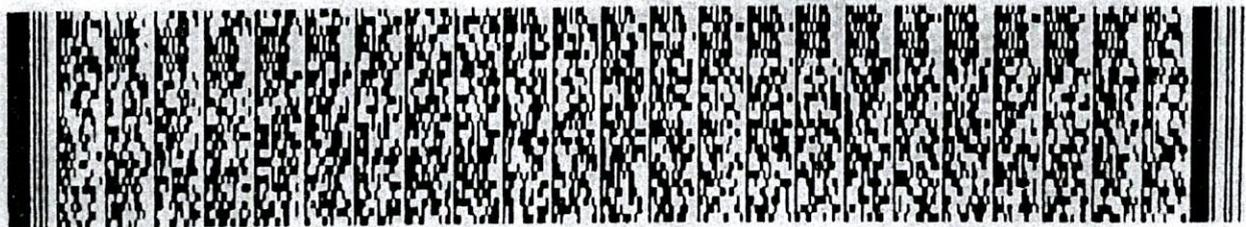
**M**

SEXO

**23-JUL-2018 MANIZALES**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

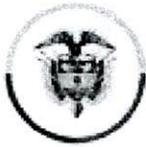
*Juan Pichante*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0900100-01028413-M-1007233986-20180730

0062120448A 1

51008071



EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2156417

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1007233986.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	425359	15/03/2024	Vigente
<b>Observaciones:</b> -			

Se expide la presente certificación, a los **8** días del mes de **abril** de **2024**.

**ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS**  
Director



República de Colombia

Rama Judicial



**COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 4319561

**CERTIFICA :**

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1007233986** y la tarjeta de abogado (a) No. **425359**

Page 1 of 2

**Este Certificado no acredita la calidad de Abogado**

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS OCHO (8) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

**Dr. William Moreno  
SECRETARIO JUDICIAL**

República de Colombia

Rama Judicial



**COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 4319561

**CERTIFICA :**

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1007233986** y la tarjeta de abogado (a) No. **425359**

# Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto  0  1 Inscripción

4. Número de formulario 14885582430



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales | 14. Buzón electrónico 1 0

### IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de identificación 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 | 27. Fecha expedición 2 0 1 8 0 7 2 3

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 | 29. Departamento Caldas 1 7 | 30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

31. Primer apellido JIMENEZ | 32. Segundo apellido LOPEZ | 33. Primer nombre JUAN | 34. Otros nombres MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Digits

### UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento Caldas 1 7 | 40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

41. Dirección principal CL 33 # 27 - 81 CA Casa enchapada, parte alta escaleras, una cuadra antes de la cruz de cervantes

42. Correo electrónico rocotrikane@gmail.com

43. Código postal 1 7 0 0 0 6 | 44. Teléfono 1 3 0 1 3 9 8 7 3 5 4 | 45. Teléfono 2 3 1 8 7 0 2 5 5 5 9

### CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 1 2 2 9			1 2	

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0 | 20. Obtención NIT

### Obligados aduaneros

### Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha 2022 - 12 - 29 / 12 : 33 : 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL  
985. Cargo Contribuyente



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de abril de 2024, a las 12:11:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007233986
Código de Verificación	1007233986240405121157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 244608377**



PIB  
12:14:09  
Hoja 1 de 01

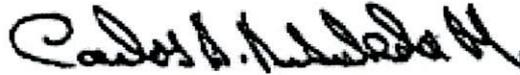
Bogotá DC, 05 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007233986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:34:46 PM horas del 08/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007233986**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1007233986 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 18/01/2021  
Estado de la Afiliación: ACTIVO  
IPS: U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO  
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de abril del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.  
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

  
Gerencia de Afiliaciones  
Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.233.986**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Abril del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1007233986 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2024-03	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Periodo salud: 2024-03	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	162.500	0	162.500
Planilla Nro.: 29173541 Tipo	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	6.800	0	6.800
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2024-04-05	PASENA	899999034	SENA	1	0	0	0	0
Banco: RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	0	0	0
Transacción: 557242591	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$ 377.300</b>	

PAGADO

Manizales, 05 de Abril del 2024

Doctor

**CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO.**

EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, Caldas

**REFERENCIA: PROPUESTA/COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Cordial saludo,

**OBJETIVO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE PQRSD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALMENTE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN Y RECURSOS DE REPOSICIÓN.

**VALOR:** \$9.000.000 ✓

**PLAZO:** 03 MESES ✓

- 1) Prestar servicios profesionales la Oficina PQRSD en la atención, trámite y resolución de PQRSD observando los términos legales
- 2) Gestionar información y/o documentación para proyectar las respuestas de fondo a las peticiones y recursos recibidos
- 3) Proyectar oficios y respuestas a las PQRSD y recursos conforme a la normatividad vigente
- 4) Hacer revisión de las asignaciones, con la finalidad de coordinar la proyección de respuestas en términos
- 5) Apoyar a la Secretaría Jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la Empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6) Operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la Entidad, especialmente los que sean indispensables para el manejo de los documentados derivados de las actividades contratadas.

Atentamente,



**JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ.**

Contratista.



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/04/2024 12:55:08 p. m. para la **Cedula de Extranjeria N°. 1007233986**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89057861** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



🏠 GOV.CO



**empocaldas**  
Construyendo juntos su bienestar



**Gobierno de CALDAS**

f X @Empocaldas    y @empocaldas\_oficial  
✉ empo@empocaldas.com.co    www.empocaldas.com.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

**CERTIFICA:**

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **1.007.233.986** De Manizales, suscribió contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

**CONTRATO NO. 033 DE 2023**

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQRS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.

**VALOR:** \$ 20.880.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 10 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

- 1- Apoyar en la atención , tramite y resolución de PQRS observando los términos legales
- 2- Gestionar información y/o documentación para proyectar respuestas de fondo a las peticiones recibidas
- 3- Garantizar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, recursos, sean notificadas al usuario y/o suscriptores
- 4- Hacer revisión de los diferentes mensajes de correos electrónicos, llevando el control en la herramienta dispuesta para respectivo registro y seguimiento
- 5- Apoyar a la secretaria jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6- Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la entidad, especialmente Admiarchi y Solin , o los que sean necesarios para el manejo de los documentos derivados de las actividades contratadas

**CONTRATO NO. 034 DE 2024**

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQRS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA.  
**VALOR:** \$ 1.950.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 04 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

- 1- Apoyar en la atención , tramite y resolución de PQRS observando los términos legales
- 2- Gestionar información y/o documentación para proyectar respuestas de fondo a las peticiones recibidas
- 3- Garantizar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, recursos, sean notificadas al usuario y/o suscriptores
- 4- Hacer revisión de los diferentes mensajes de correos electrónicos, llevando el control en la herramienta dispuesta para respectivo registro y seguimiento
- 5- Apoyar a la secretaria jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6- Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la entidad, especialmente Admiarchi y Solin , o los que sean necesarios para el manejo de los documentos derivados de las actividades contratadas

**CONTRATO NO. 092 DE 2024**

**OBJETO:** BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQRS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TODOS LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A DICHA DEPENDENCIA  
**VALOR:** \$ 3.950.000 PESOS MCTE.

**PLAZO:** DESDE EL 08 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024  
(CONTRATO EN EJECUCION)

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

- 1- Apoyar en la atención , tramite y resolución de PQRS observando los términos legales
- 2- Gestionar información y/o documentación para proyectar respuestas de fondo a las peticiones recibidas



- 3- Garantizar que las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, recursos, sean notificadas al usuario y/o suscriptores
- 4- Hacer revisión de los diferentes mensajes de correos electrónicos, llevando el control en la herramienta dispuesta para respectivo registro y seguimiento
- 5- Apoyar a la secretaria jurídica en la elaboración de informes para atender requerimientos internos y externos de la empresa, relacionados con el objeto del presente contrato
- 6- Recibir capacitación y operar las plataformas y módulos relacionados con gestión documental de la entidad, especialmente Admiarchi y Solin, o los que sean necesarios para el manejo de los documentos derivados de las actividades contratadas

Se expide en Manizales, a los 06 días del mes de Marzo de 2024

TANIA ECHEVERRY RIVERA  
SECRETARIA GENERAL  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona  
Auxiliar Administrativo  
Sección contratación

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007233986 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2024 09:18 AM



Código Verificación: 4C8J5G3HLW

Válida hasta: 07/07/2024

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for receiving entity

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Jimenez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lopez		NOMBRES Juan Manuel	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1007233986			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 10 MES 07 AÑO 2000			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 33 27 81		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO CALDAS	
DEPTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES		
MUNICIPIO MANIZALES			TELÉFONO 8888494	EMAIL rocotrikane@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2022	425359

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	08	Mes	02	Año		2024		Día	30	Mes	03	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO JURIDICO			DEPENDENCIA SECRETARIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82 Barrio Milan									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. .				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3013987354			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	10	Mes	01	Año		2023		Día	31	Mes	01	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) JUDICANTE			DEPENDENCIA SECRETARIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82									

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS									
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:		Mes:		Año:				Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN									

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Manizales, Caldas 8/04/2024

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 15:17:48 horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1007233986,  
Apellidos y Nombres **JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1007233986, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: JUAN  
Segundo Nombre: MANUEL  
Primer Apellido: JIMÉNEZ  
Segundo Apellido: LÓPEZ  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 1007233986  
Razón para el estado: Inscripción  
Estado del ciudadano: Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Abril de 2024, a las 9:28:00 AM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104\*-64 Bogotá D.C- Colombia  
CallCenter: (601) 4261420  
Horario de atención de Lunes a Viernes



# CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

**Juan Manuel Jiménez López**

**C.C.:1007233986**

Por haber completado exitosamente el curso:

**Lenguaje Claro para Servidores y  
Colaboradores Públicos de Colombia**

Fecha de expedición  
11 de enero de 2023

Intensidad de 35 horas  
en modalidad virtual



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación



Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**Juan Manuel Jiménez López**

C.C 1.007.233.986

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de enero 2023

**Aura Isabel Mora**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761637834000